MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Mayo 9 1895.

Habiendo presentado la Legación Argentina la Carta-Patente por la que se acredita al Señor Don Sinforiano Alberta en el carácter de Cónsul General de aquella Nación en esta República,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Queda reconocido el expresado Señor Sinforiano Alberta en el carácter de Cónsul General de la República Argentina en el Paraguay, librándole el presente decreto de suficiente exequatur

Art.º 2.º Devuélvase con la anotación correspondiente la referida Carta Patente presentada.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Enriquez

L. Caballero